Seminario

Sistema Nacional de Pensiones: Bases para realizar un proceso de discusión nacional para la construcción de una propuesta de fortalecimiento

Rol de la Caja Costarricense de Seguro Social

Gerencia de Pensiones

Mayo 2024

Es tiempo que hablemos de pensiones

I Etapa

- Largo proceso de socialización y consulta pública
- Aprobación Reforma reglamentaria
- Estrategia de comunicación

RUTA

II Etapa

- Establecer una estrategia sobre reformas estructurales del régimen.
- Obtener nuevas fuentes de financiamiento.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Pensiones.

Resultados de la primera etapa

Dimensión	Reforma Aprobada
Edad de retiro	Se elimina el derecho de retiro anticipado por vejez para los hombres. Retiro anticipado para las mujeres a partir de los 63 años.
Fórmula de cálculo	Salario Promedio de Referencia como el promedio de los mejores 300 salarios indexados. Utilizar el Salario Promedio de Referencia como Salario de Ubicación. La cuantía adicional se contabiliza a partir de las 300 cuotas

Público

Artículo 12° de la sesión N° 9198, celebrada el 12 /8/ 2021

Equipo de trabajo

Primera sesión de trabajo

Se realizó una primera sesión entre el equipo técnico ya conformado, para establecer un primer acercamiento sobre las actividades que se deben llevar a cabo para iniciar con esa discusión país que defina la estrategia

El 28 de marzo de 2023

- ✓ Caja
- ✓ Ministerio de Hacienda
- ✓ SUPEN
- ✓ INAMU
- ✓ OIT

Temáticas iniciales de análisis

Pensión universal

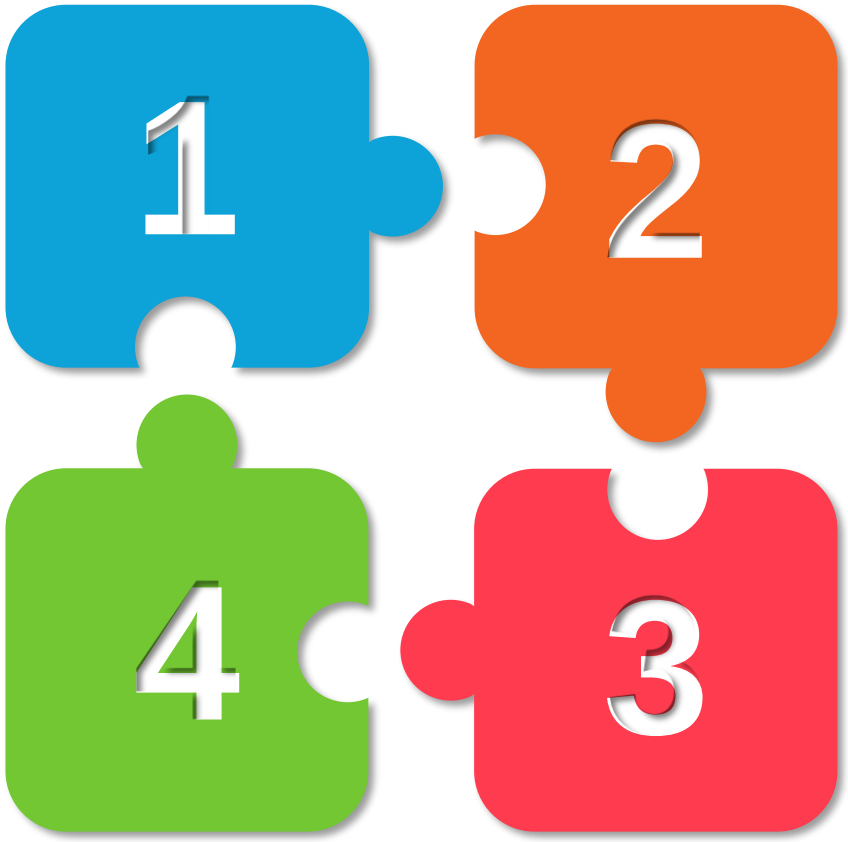

Medidas para el equilibrio actuarial del IVM

Ajustes paramétricos para condiciones especiales de empleo

Fuentes de financiamiento no tradicionales

Hacia la universalización en pensiones

Pensión Básica Universal

Fortalecer el RNC

- ✓ ¿Cómo?
- ✓ ¿A partir de qué edad?
- ✓ ¿A quién?

Medidas para el equilibrio actuarial del IVM

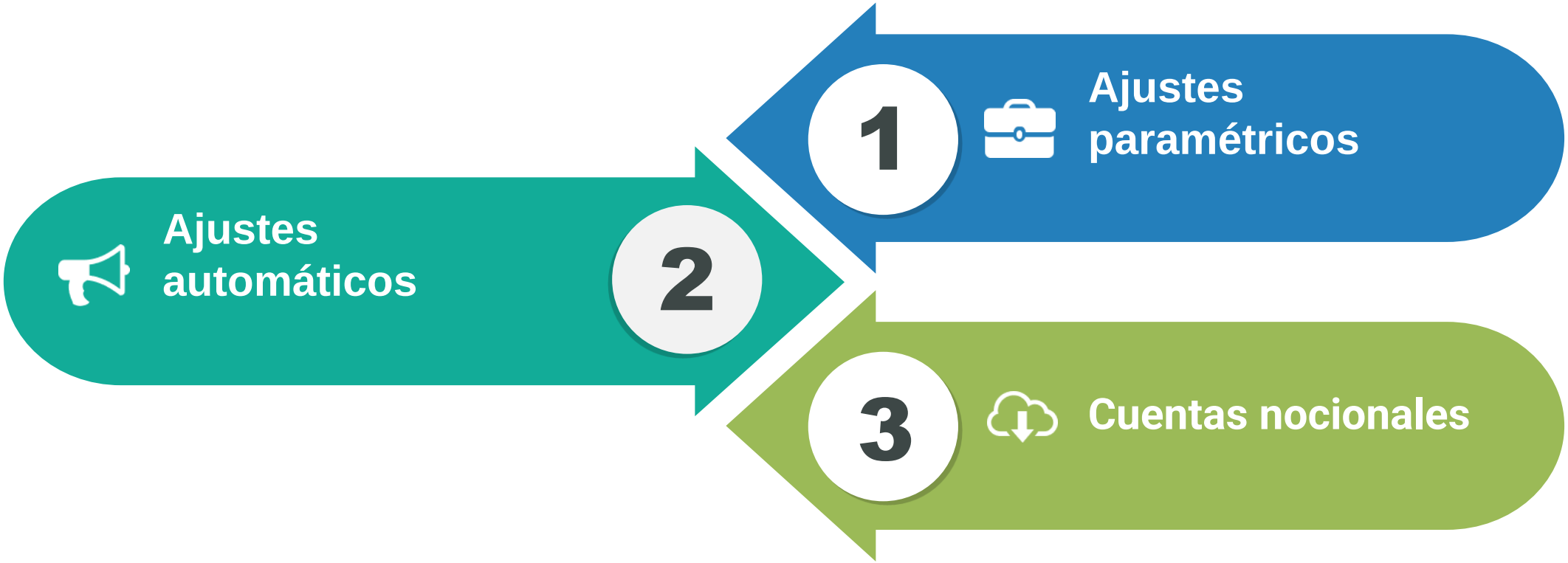

Público

Financiamiento de IVM

Hablemos de redistribución de cargas sociales

Redireccionar el % de las cargas sociales patronales dirigidas a otras instituciones.

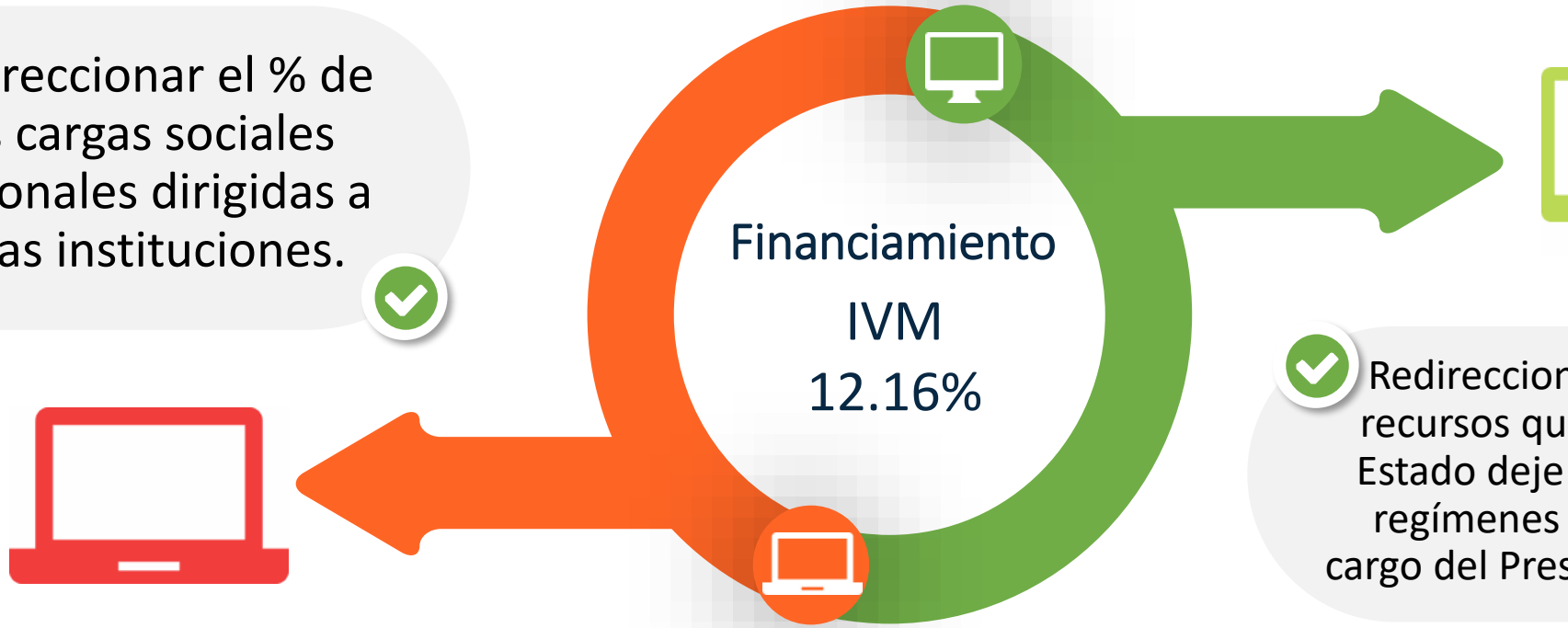

Redireccionar hacia el IVM recursos que en el futuro el Estado deje de aportar a los regímenes de pensiones a cargo del Presupuesto Nacional

Es vital el fortalecimiento de los sistemas básicos no su debilitamiento.

Hablemos de un remplazo integral del sistema

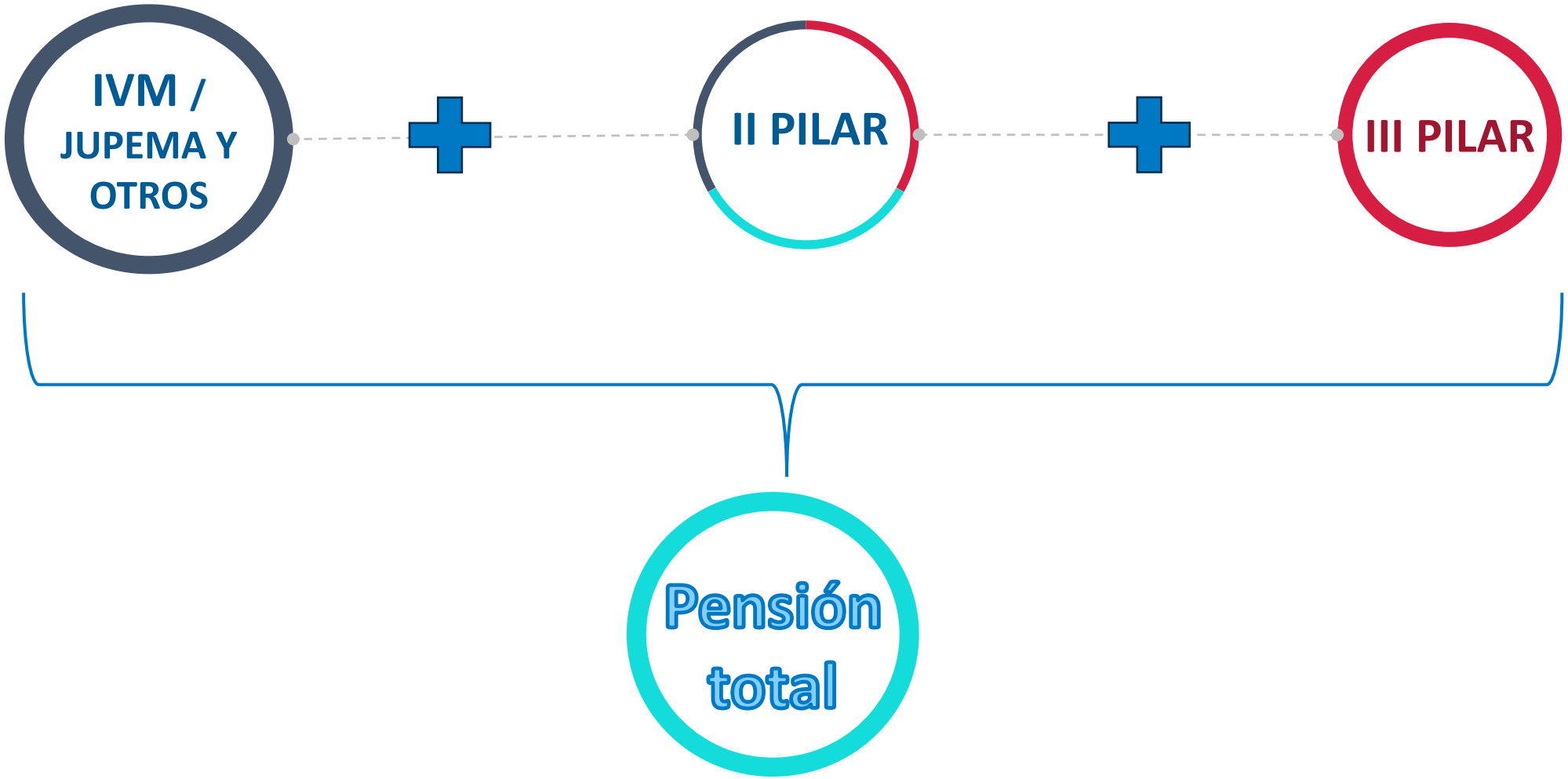

Otras fuentes de financiamiento no tradicionales

Inversión de recursos en Obra Pública de alto impacto (tren eléctrico, el canal seco, peajes en rutas nuevas, entre otros)

Pensión consumo: Proyecto de ley que pretende generar una pensión financiada por medio del IVA sobre el consumo incorporando un elemento solidario para las personas que menos tienen

Fortalecimiento del IVM mediante el incremento de diferentes impuestos (pensión digital, bebidas alcohólicas, entidades financieras no supervisadas)

El 0,25% del BP para el IVM.

Continuidad del proceso de diálogo

La Junta Directiva definirá la ruta correspondiente para conformar la mesa de trabajo una vez que cuente con el documento de la Valuación Actuarial, que se presentará a inicios de junio 2024.

Muchas gracias